

	INFORME VISITA DE CAMPO	N.º	 Dirección General
	Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNT.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	IVC-636	

Bogotá D.C., 22 de febrero de 2025

TREINTA Y TRES INFORME DE VISITA A LAS ACCIONES DE FORMACIÓN INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

Conviniente	ASOCIACION DEL SECTOR AUTOMOTRIZ Y SUS PARTES -ASOPARTES
NIT	890309069-5
Convenio n.º	CO1.PCCNTR.6818264 de 2024
Nombre de la acción formativa	AF2 Liderazgo, desarrollo y fortalecimiento de habilidades directivas y de buenas prácticas en las empresas del sector automotor.
Modalidad	Virtual
Grupo	7
Unidad temática	UT7 - Inteligencia emocional como habilidad directiva
Tipo de evento formativo	Diplomado
Metodología	Teórico práctico
Lugar de ejecución	Norte De Santander - Santander - Quindío - Risaralda
Herramienta empleada	https://asopartes.formacampus.com/
Fecha de visita	31/01/2025
Hora de la visita	8:00 am a 10:00 am
Interventor que realiza la visita	Jhonny Alexander Aguilar Taborda

La Interventoría de la Universidad de Antioquia, en cumplimiento del objeto del **contrato de interventoría n.º C01.PCCNTR. 6836437 de 2024**, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable de los convenios suscritos como resultado de la convocatoria **DG -0001 de 2024**, del Programa de Formación Continua Especializada, al convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y ASOCIACION DEL SECTOR AUTOMOTRIZ Y SUS PARTES - ASOPARTES se permite presentar el informe de la visita de campo realizada al evento de la referencia.

1. DATOS DEL CAPACITADOR

- Nombre: Nora Rocio Puin García
- Identificación: C.C. 52079204

	INFORME VISITA DE CAMPO	N.º	 Dirección General
	Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNT.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	IVC-636	

2. OBJETIVOS DE LA VISITA

- Verificar el cumplimiento de las actividades de capacitación programadas en los cronogramas aprobados por la Interventoría.
- Verificar las condiciones y los recursos, físicos o digitales, empleados en el desarrollo de la actividad de capacitación.

A continuación, se presentan los resultados de la visita de campo efectuada a las acciones de formación:

3. DESARROLLO DE LA VISITA

3.1. Detalles de la acción de formación: la acción de formación visitada es la AF2” Liderazgo, desarrollo y fortalecimiento de habilidades directivas y de buenas prácticas en las empresas del sector automotor”, en su unidad temática 7” Inteligencia emocional como habilidad directiva” la cual se imparte con metodología teórico-práctica.

El evento formativo busca desarrollar habilidades de liderazgo efectivo para que los líderes sean capaces de guiar equipos, tomar decisiones estratégicas y fomentar un ambiente de trabajo productivo en el sector automotor. Formular y ejecutar estrategias efectivas comprendiendo el contexto específico del sector automotor, incluyendo tendencias, competidores, regulaciones y oportunidades, para competir en el mercado automotriz. Potenciar las habilidades cognitivas y emocionales de los líderes y directivos para aplicar estas inteligencias en la resolución de problemas, la toma de decisiones estratégicas y la gestión de equipos.

Así las cosas, se constató que el diplomado ha sido estructurado en módulos sobre los temas determinados, con la información correspondiente a lo establecido en el proyecto aprobado bajo una metodología teórica y práctica para estimular la adquisición y desarrollo de conocimientos de forma dinámica y flexible.

Teniendo en cuenta que el evento formativo es en modalidad virtual se evidenció que se encuentra definido y disponible para interacción en la plataforma el foro como un espacio de comunicación entre la docente y los beneficiarios.

3.2. Beneficiarios: el número de beneficiarios esperados de acuerdo con el cronograma y la propuesta aprobada es de 20, en la visita se encontraron 26 personas matriculadas para la acción de formación y grupo objeto de revisión.

La capacitación en liderazgo y habilidades directivas para los trabajadores del área funcional de dirección en las empresas del sector automotor se justifica porque los

	INFORME VISITA DE CAMPO	N.º	 Dirección General
	Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNT.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	IVC-636	

líderes efectivos son esenciales para el éxito de cualquier organización, capacitar a los directivos en habilidades de liderazgo les permite guiar equipos, tomar decisiones estratégicas y fomentar un ambiente de trabajo productivo. Por otro lado, la capacitación en liderazgo impulsa la innovación y el desarrollo de estrategias competitivas y los líderes bien formados pueden inspirar a sus equipos y lograr los objetivos propuestos. Además, los directivos deben comprender cómo influir positivamente en un grupo y resolver conflictos de manera creativa, la formación les proporciona herramientas para comunicarse eficazmente y gestionar equipos de alto rendimiento. Asimismo, los beneficiarios también deben conocer las cualidades de un líder y promover una cultura de compromiso dentro de la organización. Teniendo en cuenta estas razones, la capacitación en liderazgo y habilidades directivas contribuye al crecimiento personal y profesional de los directivos, mejora la eficiencia organizacional y fortalece la competitividad en el sector automotor. El perfil de los beneficiarios y nivel ocupacional es alta dirección.

3.3. Capacitador o tutor: La docente a cargo de la sesión es la señora Nora Rocío Puin García, con cedula de ciudadanía C.C. 52.079.204, la cual fue aprobada por la interventoría y coincide con el registrado en el cronograma del proyecto. Empero, se evidenció durante la visita de campo por parte de la interventoría, la ausencia del carnet que la identifica como capacitadora de la acción de formación.

3.4. Centro de atención al usuario (CAU)

Durante la visita de la Interventoría, se identificó el espacio dispuesto para soporte técnico denominado Centro de Atención al Usuario (CAU), el cual se encuentra habilitado y es de fácil acceso para los beneficiarios.

4. VALIDACIÓN DE ASPECTOS VERIFICADOS Y APROBADOS

Aspecto	Validación durante la visita
Uso de imagen institucional del SENA	Se valida el uso de las piezas graficas aprobadas por el SENA, el uso de la imagen institucional del SENA, además de esto se encuentran cargados y disponibles para ser reproducidos el video de bienvenida del SENA y el JINGLE.
Gratuidad de la formación:	En cumplimiento de lo establecido en la convocatoria y el convenio la leyenda Las acciones de formación ejecutadas en el marco de la convocatoria DG 0001-2024 son gratuitas para los trabajadores beneficiarios", se evidenció en la página de inicio de la plataforma, al ingresar a la acción de formación objeto de la visita. 

	INFORME VISITA DE CAMPO	N.º	 Dirección General
	Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNT.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	IVC-636	

Aspecto	Validación durante la visita
Material de formación	El material de formación de la AF2, liderazgo, desarrollo y fortalecimiento de habilidades directivas y de buenas prácticas en las empresas del sector automotor, se encuentra disponible para consulta y descarga en la plataforma educativa virtual, conforme fue aprobado por la Interventoría. No se encontraron diferencias entre el material aprobado y el consultado durante la visita.
Condiciones del ambiente de formación	<p>El ambiente de formación en modalidad virtual, conforme a lo aprobado, se encuentra en el https://asopartes.formacampus.com/. La plataforma virtual tuvo un desempeño apropiado durante la visita, dado que el ingreso fue rápido y de fácil acceso, esta se encuentra disponible y en funcionamiento 24 horas al día, los 7 días de la semana bajo condiciones apropiadas para el acceso de los beneficiarios, el tiempo de respuesta es corto, la parte gráfica se carga de manera ágil y sin ningún inconveniente.</p> <p>Durante la visita de la Interventoría, se identificó el espacio dispuesto para soporte técnico denominado Centro de Atención al Usuario (CAU), en la pantalla principal.</p> <p>El ambiente virtual de aprendizaje es agradable, intuitivo y diseñado a la medida, en él se identificaron herramientas informáticas adicionales que permiten interactuar con el contenido, por ejemplo, videos introducción y desarrollo de la unidad temática, actividades, talleres, evaluaciones.</p>

5. SEGUIMIENTO ACADÉMICO

5.1. Sesiones sincrónicas: durante la visita no se evidencia que el conviniere almacenara en la plataforma virtual las grabaciones de las sesiones sincrónicas:

Sesión	Aspectos verificados
Inicial: apertura del evento de formación	Sin evidencia, porque no se encuentra un apartado donde se logre visualizar esta información
Explicativa: al inicio de cada unidad temática	Sin evidencia, porque no se encuentra un apartado donde se logre visualizar esta información
Dudas e inquietudes	Sin evidencia, porque no se encuentra un apartado donde se logre visualizar esta información

5.2. Enfoque de la acción de formación: el enfoque de la acción de formación es formación gerencial, el Diplomado virtual “AF2 Liderazgo, desarrollo y fortalecimiento de habilidades directivas y de buenas prácticas en las empresas del sector automotor”, que busca desarrollar habilidades de liderazgo efectivo para que los líderes sean capaces de guiar equipos, tomar decisiones

	INFORME VISITA DE CAMPO	N.º	 Dirección General
	Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNT.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	IVC-636	

estratégicas y fomentar un ambiente de trabajo productivo en el sector automotor. Formular y ejecutar estrategias efectivas comprendiendo el contexto específico del sector automotor, incluyendo tendencias, competidores, regulaciones y oportunidades, para competir en el mercado automotriz.

Fortalecer las competencias del talento humano de las empresas vinculadas a ASOPARTES, mejorando su potencial de movilidad y/o retención laboral, con el ánimo de facilitar la adaptación del sector automovilístico y autopartista colombiano a las tendencias del mercado mundial que generan altos requerimientos ambientales, tecnológicos y financieros. Al finalizar la ejecución del proyecto, los beneficiarios habrán desarrollado competencias y habilidades para aplicar herramientas para la reparación y mantenimiento de vehículos de manera sostenibles e innovadora; comprender y aplicar las herramientas de la cuarta revolución industrial en los procesos misionales de las compañías; aplicar en su vida laboral y personal estrategias de liderazgo y gestión de recursos humanos.

6. HALLAZGOS

6.1. Se evidenció durante la visita de campo por parte de la interventoría, la ausencia del carnet que la identifica a Nora Rocío Puin García, como capacitadora de la acción de formación, incumpliendo con lo indicado en el anexo #12 “Guía de ejecución de convenios”, en su numeral 2.4 “Capacitadores”, el cual reza entre otras cosas lo siguiente: “(...) Todo capacitador aprobado por interventoría y que intervenga en la ejecución del convenio, debe portar el carné físico que lo identifique como capacitador de la formación, independientemente de la modalidad o duración de la acción de formación, dando cumplimiento a los siguientes aspectos:

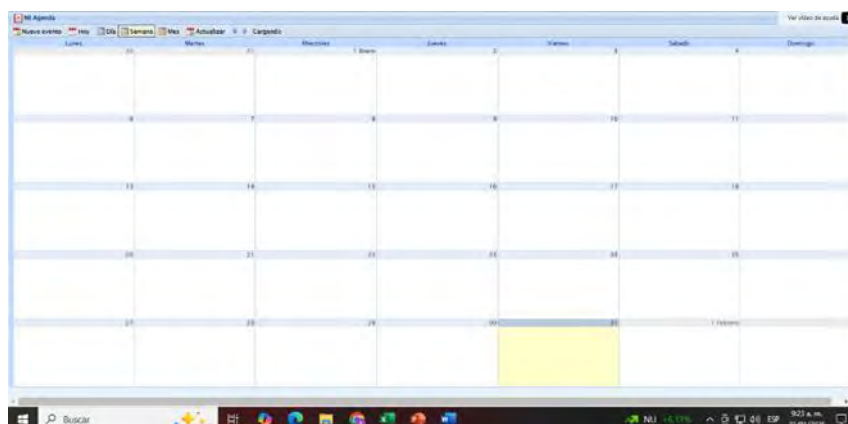
- El carné debe contener foto a color y actualizada del capacitador, además de especificar su tipo y número de identificación, número del convenio, nombres y apellidos completos.
- El carné debe estar firmado por el director de proyecto.
- Para la creación del carné, el Conviniente deberá tener en cuenta la pieza gráfica y demás lineamientos establecidos por el SENA en el anexo de imagen institucional.
- Los costos del carné deberán ser asumidos por el Conviniente y no podrán ser incluidos en el presupuesto del proyecto.
- Todo capacitador deberá presentar el carné acompañado de su documento de identidad cada vez que la interventoría o el SENA lo requiera (...).

Imagen del hallazgo:

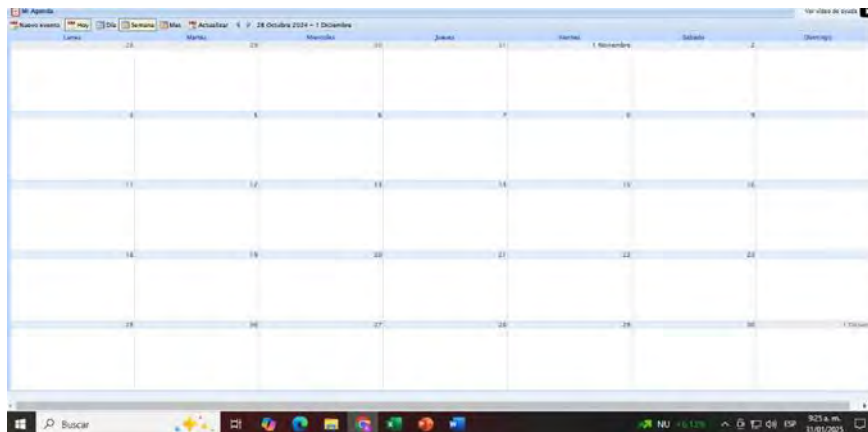
	INFORME VISITA DE CAMPO	N.º	
	Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNT.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	IVC-636	



6.2. No se encontró las grabaciones de las sesiones sincrónicas correspondientes a las unidades temáticas 1,2,3,4,5,6, y la unidad temática 7, la cual es el objeto de esta visita. Si bien en el calendario se encuentran adjuntos algunos links, no corresponden a la información registrada en la programación. El único registro que se encuentra en el cronograma es del 31 de octubre y este link no cuenta con una descripción donde se logre evidenciar a que acción de formación, unidad temática o grupo es al que pertenece.



	INFORME VISITA DE CAMPO	N.º	 Dirección General
	Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNT.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	IVC-636	



Lo anterior incumple lo pactado en el anexo 14” Requisitos mínimos de las plataformas tecnológicas (PAT, virtual e híbrida)” en el apartado 2.6 que reza lo siguiente:

2.6. Funcionalidad: Gestión de sesiones sincrónicas La plataforma debe contar con las siguientes funcionalidades:

2.6.1. Grabar: la plataforma debe contar con la funcionalidad de grabar las sesiones; así como con la posibilidad de compartir a los diferentes actores involucrados (beneficiarios, Interventoría y SENA).

2.6.2. Interacción y participación: la plataforma debe contar con la funcionalidad que los beneficiarios y capacitadores mantengan una comunicación y/o participación directa durante las sesiones para preguntas o inquietudes ya sea mediante chats y/o micrófono con cámara.

2.6.3. Asistencia: La plataforma debe contar con la funcionalidad de recopilar la asistencia y las actividades desarrolladas por los beneficiarios durante todas las sesiones, así como generar reportes de estas.

6.3. Durante la visita no se evidencia la grabación de la sesión sincrónica de dudas e inquietudes.

Lo anterior, según el **Anexo 14 REQUISITOS MÍNIMOS DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICAS (PAT, VIRTUAL E HÍBRIDA)**

1.6. Requerimientos didácticos y funcionales para la formación virtual

b) Sesiones sincrónicas: el capacitador debe realizar sesiones sincrónicas de bienvenida, explicativas y de dudas/inquietudes durante el tiempo que dura la acción de formación en la plataforma virtual así:

	INFORME VISITA DE CAMPO	N.º	 Dirección General
	Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNT.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	IVC-636	

- Sesión inicial: el objetivo de ésta es darle apertura al evento de formación y para ello el capacitador deberá apoyarse de una PPT que aborde como mínimo: 1. saludo de bienvenida, 2. explicación de las herramientas básicas de manejo e interacción con la plataforma virtual de aprendizaje, 3. las unidades y contenidos temáticos que serán abordados, 4. los resultados de aprendizaje esperados, 5. las evidencias de aprendizaje y 6. Cronograma de: aprendizaje, sesiones sincrónicas y entrega de actividades por parte del beneficiario para aprobar la acción de formación.

- Sesiones explicativas: al inicio de cada unidad temática el capacitador correspondiente debe realizar una sesión sincrónica, con el objetivo de explicar los contenidos de la respectiva unidad y/o profundizar en alguno de ellos, si así lo considera conveniente. Al finalizar cada sesión, se dará un espacio para responder a dudas e inquietudes de los beneficiarios.

• Sesiones de dudas e inquietudes: durante transcurso de la acción de formación, se deben programar al menos dos (2) sesiones sincrónicas específicas para responder a las dudas e inquietudes que han surgido durante el aprendizaje a los beneficiarios de la acción de formación.

NOTA 1: cada sesión sincrónica debe grabarse y subirse a la plataforma virtual en una carpeta específica y de fácil acceso para los beneficiarios, y su consulta permanente durante el transcurso de la capacitación

7. RECOMENDACIONES

- Adjuntar de manera oportuna las grabaciones de las secciones sincrónicas de la acción de formación.
- Adjuntar carnet de la capacitadora a cargo de la AF y UT.
- Dar continuidad a las labores de acompañamiento y apoyo a los beneficiarios que se brindan desde la coordinación de los eventos formativos, asegurando que el avance y culminación del diplomado sea satisfactorio y oportuno.
- Tener en cuenta la observación de hallazgo generada luego de la visita de interventoría.

8. CONCLUSIONES

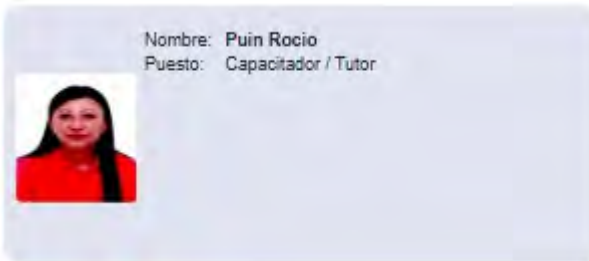
- La capacitación se llevó a cabo a través de la plataforma, de acuerdo a lo programado en el cronograma general detallado.
- La metodología utilizada en la sesión de formación se desarrolló en su componente teórico-práctico.
- La plataforma está diseñada de manera práctica y pedagógica de tal forma que los

	INFORME VISITA DE CAMPO	N.º	
	Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNT.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	IVC-636	

- participantes puedan realizar la capacitación de manera eficiente. Sin embargo, las sesiones sincrónicas no se logran evidenciar
- La acción de formación, así como la unidad temática respectiva, corresponden a lo registrado en el cronograma detallado remitido por el conviniente.
 - El material de formación se encuentra disponible para los beneficiarios en plataforma.
 - La temática tratada fue pertinente de acuerdo con lo indicado en la propuesta aprobada para la formación visitada.
 - La capacitadora que está moderando la formación virtual corresponde a la programada por el Conviniente y es la aprobada por la Interventoría.
 - No se encontraron las sesiones de dudas e inquietudes programadas de la AF2.
 - No se evidencia el apartado donde se logre visualizar el carnet del capacitador.

9. REGISTRO VISUAL

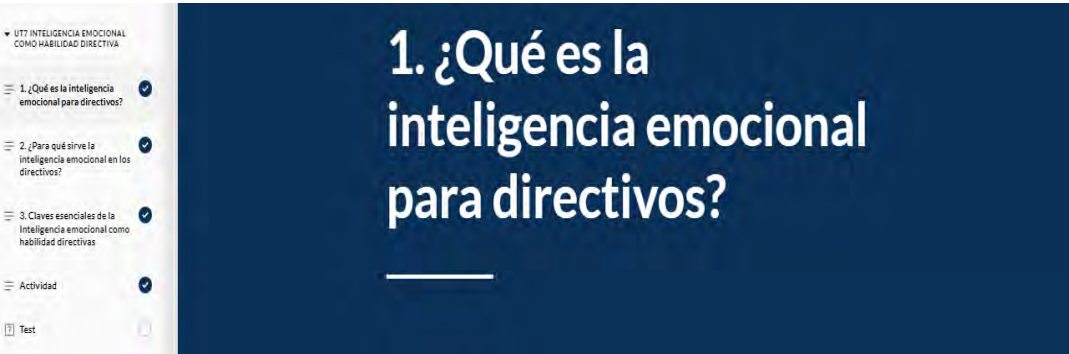
A continuación, se detalla el registro visual recolectado durante la visita:

Capacitadores de la acción de formación

Soporte técnico - Centro de Atención al Usuario (CAU)

	INFORME VISITA DE CAMPO	N.º	
	Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNT.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	IVC-636	



Unidad temática visitada



	INFORME VISITA DE CAMPO	N.º	 Dirección General
	Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNT.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	IVC-636	

- 1 La inteligencia emocional es la capacidad de reconocer, comprender y gestionar las emociones propias y de los demás.
- 2 Implica ser consciente de nuestras propias emociones y las de los demás, y ser capaces de utilizar esta información para tomar decisiones informadas y establecer relaciones saludables con los demás.
- 3 La inteligencia emocional incluye habilidades como la autoconciencia, la regulación emocional, la empatía y las habilidades sociales.
- 4 La autoconciencia implica ser consciente de nuestras emociones y cómo nos afectan, mientras que la regulación emocional implica ser capaces de controlar nuestras emociones y responder adecuadamente a las emociones de los demás.
- 5 La empatía implica ser capaces de comprender y sentir las emociones de los demás, y las habilidades sociales implican ser capaces de establecer relaciones saludables con los demás y trabajar eficazmente en equipos.
- 6 La inteligencia emocional es una habilidad valiosa en muchos aspectos de la vida, incluyendo en el trabajo, en las relaciones interpersonales y en la salud mental y emocional en general.

DEFINICIÓN DE INTELIGENCIA EMOCIONAL	IMPORTANCIA EN LA TOMA DE DECISIONES	APLICACIÓN EN EL ÁMBITO DIRECTIVO	BENEFICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES
<p>La inteligencia emocional es la capacidad de aceptar y gestionar conscientemente las emociones.</p> <p>Es crucial en todas las decisiones y pasos que tomamos en nuestra vida, aunque no siempre seamos conscientes de ello.</p>			

Es decir, hasta hace pocas décadas se pensaba que al tomar decisiones como puede ser el simple hecho de comprar una casa, elegir un trabajo y otro, o decidir a dónde viajar, echábamos mano solamente de nuestro (CI) cociente intelectual. Sin embargo, desde hace poco tiempo se conoce que las emociones influyen en absolutamente todos los pasos que damos en nuestra existencia. Aunque estemos hablando de decisiones aparentemente carente de emociones o que deberían de ser tomadas de manera más racional. El 95% de todas nuestras decisiones están influenciadas por nuestras emociones.

	INFORME VISITA DE CAMPO	N.º	
	Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNT.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	IVC-636	

Material de formación



La inteligencia emocional es la capacidad de reconocer, comprender y gestionar las emociones propias y de los demás. implica ser consciente de nuestras propias emociones y las de los demás, y ser capaces de utilizar esta información para tomar decisiones informadas y establecer relaciones saludables con los demás.

La inteligencia emocional incluye habilidades como la autoconciencia, la regulación emocional, la empatía y las habilidades sociales. La autoconciencia implica ser consciente de nuestras emociones y cómo nos afectan, mientras que la regulación emocional implica ser capaces de controlar nuestras emociones y responder adecuadamente a las emociones de los demás. La empatía implica ser capaces de comprender y sentir las emociones de los demás, y las habilidades sociales implican ser capaces de establecer relaciones saludables con los demás y trabajar eficazmente en equipos.

La inteligencia emocional es una habilidad valiosa en muchos aspectos de la vida, incluyendo en el trabajo, en las relaciones interpersonales y en la salud mental y emocional en general.

	INFORME VISITA DE CAMPO	N.º	 Dirección General
	Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNT.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	IVC-636	

3. Claves esenciales de la Inteligencia emocional como habilidad directiva.

A U T O C O N T R O L

Cuando hablamos de controlar nuestras propias emociones no estamos hablando de reprimirlas. Hablamos de aceptarlas tal y como son y a partir de ahí, dominar la intensidad y por lo tanto, la influencia que pueda tener sobre lo que llevamos a cabo en los siguientes días.

A U T O M O T I V A C I Ó N

La auto motivación es el motor que nos lleva a lograr nuestros objetivos y sueños. Está compuesta por los motivos que nos empujan a tomar las decisiones que tomamos y a realizar los actos que realizamos para llegar a una meta.

Definición

Asistencia a las sesiones sincrónicas

No se evidencia asistencia a las sesiones sincrónicas

Explicativa UT 7 Inteligencia emocional como habilidad directiva

No se encuentra la grabación de la sesión sincrónica

Dudas e inquietudes

No se encuentran las sesiones sincrónicas de dudas e inquietudes

Beneficiarios participantes de la acción de formación (rol estudiante)

	INFORME VISITA DE CAMPO	N.º	 Dirección General
	Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNT.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	IVC-636	

Información general	
Datos del grupo	
Código:	AF2-G7
Nombre:	LIDERAZGO, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES DIRECTIVAS Y DE BUENAS PRACTICAS EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR AUTOMOTOR 120 HORAS
Fecha Inicio:	26/10/2024
Fecha Fin:	20/02/2025 23:59:00
Informe de Seguimiento de Grupos	
Informe Seguimiento Colectivo de Alumnos	
Guía didáctica del curso	

Alumnos	Nombre	Total accesos	Tiempo total	Primer acceso	Ultimo acceso
	Alexander Ortega Chávez	0	00:00:00		
	Alexander Tabares Gonzalez	6	02:13:17	31/10/2024 1:53:13	23/11/2024 2:30:38
	Andrés Camilo Rodríguez Arboleda	4	01:56:05	12/12/2024 16:08:34	30/01/2025 20:00:55
	Andrés Felipe Herrera Gonzalez	4	00:46:06	31/10/2024 2:00:47	24/11/2024 19:37:09
	Andrés Felipe Viveros Martinez	6	00:25:19	29/10/2024 7:32:08	24/11/2024 20:17:04
	Antonio Jose Romero Lizarazo	0	00:00:00		
	Bryan Steven Polania Ceron	3	00:17:07	31/10/2024 1:57:29	24/11/2024 20:32:09
	Cristian Camilo Marías Burgos	24	10:04:08	28/10/2024 19:22:47	29/01/2025 2:47:05
	Daniel Garzon Marin	3	01:23:11	27/11/2024 23:33:25	30/11/2024 0:55:37
	Diana Marcela Garcia	28	29:07:00	30/10/2024 23:05:38	07/12/2024 12:57:35
	Diego Fernando Conde Ráñez	26	04:53:51	28/10/2024 17:19:34	28/01/2025 18:03:12
	Freddy Andres Bedoya Segura	41	11:47:06	27/10/2024 21:20:04	19/12/2024 18:24:34
	JAIRO ALBERTO GOMEZ POSADA	0	00:00:00		
	Johnathan Jesus Guerrero Ruano	19	09:17:14	03/12/2024 22:29:26	10/12/2024 20:29:18
	Jose Luis Cabrales Marin	58	14:04:09	28/10/2024 19:17:00	17/12/2024 22:21:37

Alumnos	Nombre	Total accesos	Tiempo total	Primer acceso	Ultimo acceso
	Jose Manuel Medina Lopez	41	11:50:28	28/10/2024 18:18:13	24/01/2025 21:36:05
	Juan Camilo Ceron Lopez	13	01:52:38	27/11/2024 21:10:07	07/12/2024 4:55:09
	Juan Nicolás Zamudio Ordóñez	4	00:15:45	26/10/2024 23:48:11	24/11/2024 20:33:34
	katherine diaz diaz	4	02:45:07	27/11/2024 13:53:25	30/01/2025 20:31:19
	luz aidee gonzalez	0	00:00:00		
	Luz Dory Mena Calderón	4	01:42:42	26/11/2024 17:07:02	09/12/2024 15:04:48
	OMAR FABIAN LLANOS RICO	33	23:46:20	28/10/2024 16:58:06	27/01/2025 13:20:03
	Santiago Méndez Gómez	14	11:57:57	31/10/2024 1:53:31	17/12/2024 22:45:04
	Wesly Duban Rengifo Lasso	4	01:43:40	04/12/2024 16:56:24	04/12/2024 17:40:23
	Yessica Fernanda Castillo Bedoya	4	00:07:17	26/10/2024 23:24:43	24/11/2024 20:47:55
	Yhon Geener Reyes Sarria	8	01:26:23	27/11/2024 2:22:05	05/12/2024 2:17:43

Progreso académico de los beneficiarios

 <p>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1901 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS 1944</p>	<p align="center">INFORME VISITA DE CAMPO</p> <p>Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNT.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia</p>	<p align="center">N.º</p> <p align="center">IVC-636</p>	 <p align="center">Dirección General</p>





PROGRESOS:

En este módulo podrá realizar el seguimiento de todos los progresos realizados en los usuarios en base a su actividad en el campus y sus evaluaciones.



Ver video de ayuda

NIF/NIE: Nombre:

Apellido 1: Apellido2:

Búsqueda avanzada

Usuarios

Perfil	Nombre	Apellidos	NIF/CIF	Nombre grupo (Inicio - Fin)	Código grupo
☐	ALUMNO/A	Alexander Ortega Chávez	1192912114	LIDERAZGO, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES DIRECTIVAS Y DE BUENAS PRACTICAS EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR AUTOMOTOR 120 HORAS (26/10/2024 - 20/02/2025)	AF2-G7
☐	ALUMNO/A	Alexander Tabares Gonzalez	94411641	LIDERAZGO, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES DIRECTIVAS Y DE BUENAS PRACTICAS EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR AUTOMOTOR 120 HORAS (26/10/2024 - 20/02/2025)	AF2-G7
☐	ALUMNO/A	Andrés Camilo Rodríguez Arboleda	1111810080	LIDERAZGO, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES DIRECTIVAS Y DE BUENAS PRACTICAS EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR AUTOMOTOR 120 HORAS (26/10/2024 - 20/02/2025)	AF2-G7
☐	ALUMNO/A	Andrés Felipe Herrera Gonzalez	10009531	LIDERAZGO, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES DIRECTIVAS Y DE BUENAS PRACTICAS EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR AUTOMOTOR 120 HORAS (26/10/2024 - 20/02/2025)	AF2-G7
☐	ALUMNO/A	Andrés Felipe Viveros Martinez	1144091792	LIDERAZGO, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES DIRECTIVAS Y DE BUENAS PRACTICAS EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR AUTOMOTOR 120 HORAS (26/10/2024 - 20/02/2025)	AF2-G7
☐	ALUMNO/A	Antonio Jose Romero Lizarazo	16667468	LIDERAZGO, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES DIRECTIVAS Y DE BUENAS PRACTICAS EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR AUTOMOTOR 120 HORAS (26/10/2024 - 20/02/2025)	AF2-G7
☐	ALUMNO/A	Bryan Steven Polania Ceron	1006053608	LIDERAZGO, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES DIRECTIVAS Y DE BUENAS PRACTICAS EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR AUTOMOTOR 120 HORAS (26/10/2024 - 20/02/2025)	AF2-G7

<< < Página 1 de 4 > >>

Búsqueda avanzada

Usuarios

Perfil	Nombre	Apellidos	NIF/CIF	Nombre grupo (Inicio - Fin)	Código grupo
☐	ALUMNO/A	Cristian Camilo Marles Burgos	1112466043	LIDERAZGO, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES DIRECTIVAS Y DE BUENAS PRACTICAS EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR AUTOMOTOR 120 HORAS (26/10/2024 - 20/02/2025)	AF2-G7
☐	ALUMNO/A	Daniel Garzon Marin	1143845617	LIDERAZGO, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES DIRECTIVAS Y DE BUENAS PRACTICAS EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR AUTOMOTOR 120 HORAS (26/10/2024 - 20/02/2025)	AF2-G7
☐	ALUMNO/A	Diana Marcela Garcia	1130680301	LIDERAZGO, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES DIRECTIVAS Y DE BUENAS PRACTICAS EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR AUTOMOTOR 120 HORAS (26/10/2024 - 20/02/2025)	AF2-G7
☐	ALUMNO/A	DIEGO FERNANDO CONDE ÑAÑEZ	1107057989	LIDERAZGO, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES DIRECTIVAS Y DE BUENAS PRACTICAS EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR AUTOMOTOR 120 HORAS (26/10/2024 - 20/02/2025)	AF2-G7
☐	ALUMNO/A	Freddy Andres Bedoya Segura	94475936	LIDERAZGO, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES DIRECTIVAS Y DE BUENAS PRACTICAS EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR AUTOMOTOR 120 HORAS (26/10/2024 - 20/02/2025)	AF2-G7
☐	ALUMNO/A	JAIRO ALBERTO GOMEZ POSADA	71743112	LIDERAZGO, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES DIRECTIVAS Y DE BUENAS PRACTICAS EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR AUTOMOTOR 120 HORAS (26/10/2024 - 20/02/2025)	AF2-G7
☐	ALUMNO/A	Johnathan Jesus Guerrero Ruano	1087419299	LIDERAZGO, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES DIRECTIVAS Y DE BUENAS PRACTICAS EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR AUTOMOTOR 120 HORAS (26/10/2024 - 20/02/2025)	AF2-G7

<< < Página 2 de 4 > >>

Búsqueda avanzada

Usuarios

Perfil	Nombre	Apellidos	NIF/CIF	Nombre grupo (Inicio - Fin)	Código grupo
☐	ALUMNO/A	Jose Luis Cabralles Marin	10034501	LIDERAZGO, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES DIRECTIVAS Y DE BUENAS PRACTICAS EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR AUTOMOTOR 120 HORAS (26/10/2024 - 20/02/2025)	AF2-G7
☐	ALUMNO/A	Jose Manuel Medina Lopez	1130844694	LIDERAZGO, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES DIRECTIVAS Y DE BUENAS PRACTICAS EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR AUTOMOTOR 120 HORAS (26/10/2024 - 20/02/2025)	AF2-G7
☐	ALUMNO/A	Juan Camilo Ceron Lopez	1118305212	LIDERAZGO, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES DIRECTIVAS Y DE BUENAS PRACTICAS EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR AUTOMOTOR 120 HORAS (26/10/2024 - 20/02/2025)	AF2-G7
☐	ALUMNO/A	Juan Manuel Zamudio Ochoa	1015419359	LIDERAZGO, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES DIRECTIVAS Y DE BUENAS PRACTICAS EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR AUTOMOTOR 120 HORAS (26/10/2024 - 20/02/2025)	AF2-G7
☐	ALUMNO/A	Katherine Diaz Diaz	67005108	LIDERAZGO, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES DIRECTIVAS Y DE BUENAS PRACTICAS EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR AUTOMOTOR 120 HORAS (26/10/2024 - 20/02/2025)	AF2-G7
☐	ALUMNO/A	Luz Adrien Gonzalez	31532807	LIDERAZGO, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES DIRECTIVAS Y DE BUENAS PRACTICAS EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR AUTOMOTOR 120 HORAS (26/10/2024 - 20/02/2025)	AF2-G7
☐	ALUMNO/A	Luz Dory Mena Calderin	31906299	LIDERAZGO, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES DIRECTIVAS Y DE BUENAS PRACTICAS EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR AUTOMOTOR 120 HORAS (26/10/2024 - 20/02/2025)	AF2-G7

<< < Página 3 de 4 > >>

 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	INFORME VISITA DE CAMPO	N.º	 Dirección General
	Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNT.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	IVC-636	

Búsqueda avanzada						
Usuarios						
	Perfil	Nombre	Apellidos	NIF/CIF	Nombre grupo (Inicio - Fin)	Código grupo
☐	ALUMNO/A	OMAR FABIAN	LLANOS RICO	1014253347	LIDERAZGO, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES DIRECTIVAS Y DE BUENAS PRACTICAS EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR AUTOMOTOR 120 HORAS (26/10/2024 - 20/02/2025)	AF2-G7
☐	ALUMNO/A	Santiago	Méndez Gómez	1144195276	LIDERAZGO, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES DIRECTIVAS Y DE BUENAS PRACTICAS EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR AUTOMOTOR 120 HORAS (26/10/2024 - 20/02/2025)	AF2-G7
☐	ALUMNO/A	Wesly Duban	Rengifo Lasso	1007626560	LIDERAZGO, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES DIRECTIVAS Y DE BUENAS PRACTICAS EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR AUTOMOTOR 120 HORAS (26/10/2024 - 20/02/2025)	AF2-G7
☐	ALUMNO/A	Yessica Fernanda	Castillo Bedoya	1144141761	LIDERAZGO, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES DIRECTIVAS Y DE BUENAS PRACTICAS EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR AUTOMOTOR 120 HORAS (26/10/2024 - 20/02/2025)	AF2-G7
☐	ALUMNO/A	Yhon Geener	Reyes Sarria	1143989740	LIDERAZGO, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES DIRECTIVAS Y DE BUENAS PRACTICAS EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR AUTOMOTOR 120 HORAS (26/10/2024 - 20/02/2025)	AF2-G7

 CORREO INTERNO: A través de este servicio de e-mail puede recibir y enviar mensajes a su tutoría, a sus docentes, a sus compañeros/as y a las personas responsables de la coordinación del curso.	
Atención: Su perfil no tiene permiso para el envío/recepción de correo.	
Buscar por: <input type="text"/>	<input type="text"/>
Bandeja de entrada	
Mover a: <input type="text"/>	<input type="text"/>
Carga Local Bandeja de entrada Papelera Enviados	Página @1 de @Tot.

Interacciones capacitador y beneficiarios

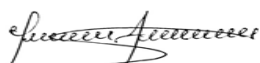
	INFORME VISITA DE CAMPO	N.º	
	Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNT.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	IVC-636	

10. CONCEPTO ACÁDEMICO

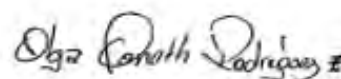
En esta plataforma virtual, cabe resaltar de manera positiva la organización y presentación de los contenidos y el diseño de las actividades pedagógicas para los beneficiarios y la Acción de Formación AF2 “Liderazgo, desarrollo y fortalecimiento de habilidades directivas y de buenas prácticas en las empresas del sector automotor”.

La plataforma educativa se enfoca en temas relacionados de la unidad temática UT7 – “*Inteligencia emocional como habilidad directiva*”, del sector de automotor. Los contenidos están estructurados en diferentes recursos, como cuestionarios, videos y foros, lo que permite una experiencia de aprendizaje interactiva y dinámica.

Se observó que en la plataforma no se evidencian las sesiones sincrónicas de esta respectiva unidad temática, además, no se evidencia las 2 sesiones específicas programadas y ejecutadas para dudas e inquietudes de los participantes. Luego de observar la información del docente capacitador se evidencia que el carnet del mismo no se encuentra disponible. Si bien se encuentra información del docente, no se logra evidenciar su respectivo carnet. A pesar de que la acción de formación cumplió con los requisitos establecidos, se recomienda dar continuidad al acompañamiento y apoyo a los beneficiarios, asegurando que se mantenga el ritmo y la calidad en la formación.



MARTHA CECILIA ÁLVAREZ OSORIO
Coordinador académico
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia



OLGA RODRÍGUEZ ESTRADA
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

Copia: Dra. Lady Beatriz Quevedo Cantor – Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad

Proyectó: Alexis Garzón Agudelo – Interventor

Revisó: Martha Cecilia Álvarez Osorio – Coordinadora académica